

**27/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**



**27 / 99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
DIECISÉIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE.**

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL
DE GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ministro de Fomento

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Educación y Cultura

DON MANUEL PIMENTEL SILES

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

DON JESÚS POSADA MORENO

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro de Administraciones Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

DON PEDRO ANTONIO MARTÍN MARÍN

Secretario de Estado de la Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de julio de mil novecientos noventa y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

- (1) • El Consejo, a propuesta del titular de Agricultura, Pesca y Alimentación, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley de régimen jurídico de la protección de obtenciones vegetales y su remisión a las Cortes Generales

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Presidencia del Gobierno

- (2) • **Real Decreto** por el que dispone el cese de Don José Luis Puerta López-Cózar como Director del Departamento de Educación y Cultura de la Presidencia del Gobierno.

Ministerio de Defensa

- (2) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Coronel Don Juan Ignacio Cuartero Núñez.
 - 2) Por el que se promueve al empleo de Almirante del Cuerpo General de la Armada al Vicealmirante Don Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.



Ministerio de Educación y Cultura

- (2) • **Real Decreto** por el que se dispone el cese de Don Tomás Marco Aragón como Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

- (2) • **Real Decreto** por el que se dispone el cese de Don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Vázquez como Director General de Desarrollo Rural.

Ministerio de Sanidad y Consumo

- (2) • **Real Decreto** por el que se nombra Director General de Organización y Planificación Sanitaria del Instituto Nacional de la Salud a Don José Tomás Tenza Pérez.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- (3) • **Reales Decretos:** 1) a 10) Por los que se conceden los indultos solicitados por Don Sergio Heraclio Avilés Domínguez; Don Juan Carlos Cerrato Barandiarán; Don José María Cuevas Carretero; Don Antonio Moisés Espinosa Hurtado; Don Jesús Galindo Rengel; Doña

Norma Enma Giménez Pinos; Don Antonio Lozano García; Don Antonio Martín Santos; Don Manuel Ángel Sánchez Corbi y Don Jesús Alberto Sedes Landa.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Justicia

- (4) • Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 49 más.

Ministerio de Defensa

- (5) • Acuerdo sobre adquisición de material electrónico.

Ministerio de Economía y Hacienda

- (6) • Acuerdo por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 b) de la Ley 18/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide subordinar a la observancia de determinadas condiciones la aprobación de la operación de concentración económica consistente en la fusión por absorción de Banco Central Hipanoamericano, S.A., por Banco de Santander, S.A.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:



DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se determina la plantilla del Cuerpo de la Guardia Civil -Propuesto por los Ministros del Interior y de Defensa-.
- 2) Por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas -Propuesto por los Ministros del Interior, de Fomento, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Industria y Energía, de Sanidad y Consumo y de Medio Ambiente-.
- 3) Por el que se modifica el Real Decreto 1882/1994, de 16 de septiembre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal aplicables a la puesta en el mercado de animales y productos de la acuicultura -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.
- 4) Por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio del té y derivados, aprobada por el Real Decreto 1354/1983, de 27 de abril -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Agricultura, Pesca y Alimentación-.
- 5) Por el que se regulan los permisos de conducción de vehículos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil -Propuesto por los Ministros de Defensa y del Interior-.
- 6) Por el que se suprime la Comisión Liquidadora de la extinta Generalidad de la II República, creada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de noviembre de 1942 -Propuesto por los Ministros de la Presidencia, de Economía y Hacienda, de Justicia y de Administraciones Públicas-.



Ministerio de Fomento

Real Decreto sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.

Ministerio de Educación y Cultura

Reales Decretos:

- 1) Por el que se homologa el título de Diplomado en Terapia Ocupacional de la Universidad Alfonso X el Sabio.
- 2) Por el que se homologan diversos títulos de la Universidad católica "Santa Teresa de Jesús", de Ávila.
- 3) Por el que se homologa el título de Arquitecto técnico de la Escuela de Diseño Elisava, adscrita a la Universidad Pompeu Fabra.
- 4) Sobre sociedades anónimas deportivas.
- 5) Por el que se modifica el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de asociaciones deportivas.

Ministerio de Administraciones Públicas

Real Decreto por el que se regulan las cartas de servicios y los premios a la calidad en la Administración General del Estado.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Ángel Vieira de la Iglesia.



- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Ramón Mesa Domenech.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada Don José Enrique Benito Dorronzoro.
- 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Enrique Pina Díaz.

Ministerio de Educación y Cultura

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Francisco Pérez González.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a Don Santiago Dexeus Trías de Bes.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo adicional al Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la

biología y la medicina, por el que se prohíbe la clonación de seres humanos y se dispone su remisión a las Cortes Generales.

- 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo adicional a la Carta Social Europea y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Aplicaciones de la meteorología en la agricultura: necesidades, mejoras y escalas de los datos sobre el tiempo en modelos agrometeorológicos", -Acción COST 718-.
- 4) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Reversión de la resistencia a las asociaciones de medicamentos", -Acción COST B 16-.
- 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Bolivia en España; del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador de la República del Paraguay en España, del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Uzbekistán en España, con residencia en París; y del Excmo. Sr. Honorable [REDACTED], como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Jamaica en España, con residencia en Londres.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad alemana, y de [REDACTED] de nacionalidad turca.
- 3) De tramitación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad búlgara.
- 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 5) a 8) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad argentina; de



- [REDACTED] de nacionalidad marroquí; de
 [REDACTED] de nacionalidad británica, y de [REDACTED]
 [REDACTED] de nacionalidad francesa.
- 9) De tramitación de expediente de duodécima ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 10) De tramitación de expediente de decimotercera ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 11) a 13) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad norteamericana; de [REDACTED], de nacionalidad alemana, y de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 14) De continuación del procedimiento de ejecución de las penas impuestas a [REDACTED] de nacionalidad española, por las autoridades judiciales de Dinamarca.
- 15) De autorización de traslado a Dinamarca, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas, de [REDACTED] de nacionalidad danesa.
- 16) De autorización de traslado a Países Bajos, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas, de [REDACTED] de nacionalidad marroquí.
- 17) De autorización de traslado a Portugal, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas, de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se resuelve el recurso extraordinario de revisión interpuesto por [REDACTED] contra el Acuerdo de 17 de noviembre de 1995, por el que se

declaró el incumplimiento de las condiciones establecidas, entre otros, en el expediente MA/318/AA de concesión de beneficios, de la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía.

- 2) Por el que se autoriza un suplemento de crédito por importe de 156 millones de pesetas, en diversos conceptos del capítulo 2 del Presupuesto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, para atender gastos de carácter ineludible hasta final del ejercicio.
- 3) Por el que se autoriza una transferencia de crédito por importe de 1.030.042.009 pesetas al Ministerio de Administraciones Públicas, por integración de los servicios regionales de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional en las Delegaciones del Gobierno, según el Real Decreto 2724/1998, de 18 de diciembre.
- 4) Por el que se aprueban los programas de actuación, inversiones y financiación (PAIF), correspondientes al año 2000, de las entidades públicas empresariales y otros entes adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda.
- 5) Por el que se aprueban los programas de actuación, inversiones y financiación (PAIF), correspondientes al año 2000, de las sociedades mercantiles estatales adscritas a la Dirección General del Patrimonio del Estado.
- 6) De iniciación de procedimiento sancionador en aplicación del artículo 18 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, ante el posible incumplimiento por [REDACTED] de la condición primera del Acuerdo de 14 de mayo de 1998.
- 7) Por el que se aprueba la modificación de un crédito del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) concedido a la República de Indonesia por importe de 29.997.556,36 dólares USA, en virtud del Acuerdo de 18 de diciembre de 1998.
- 8) Por el que se aprueba la refinanciación de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) con Indonesia, firmada el 20 de abril de 1999.
- 9) Por el que se resuelve la solicitud de nulidad del Real Decreto 1313/1984, de 20 de junio, por el que se actualiza el régimen de la desgravación fiscal a la exportación comprendido en determinadas normas, presentada por la [REDACTED]



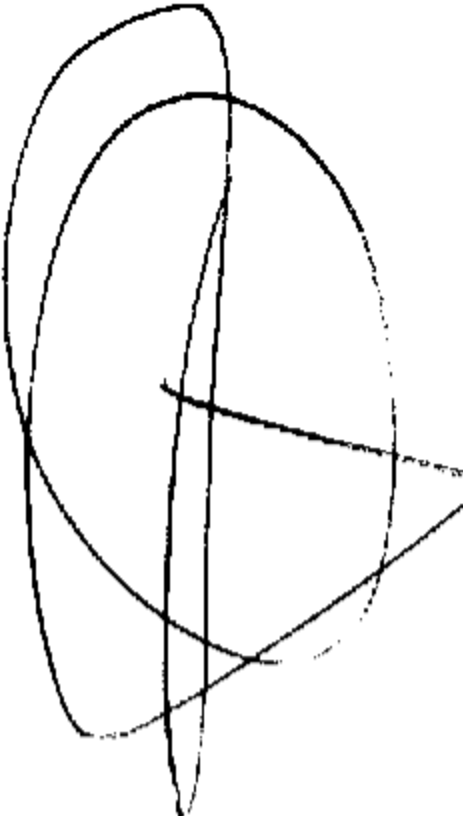
- 10) Por el que se fijan los importes a percibir por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), en concepto de compensación de los costes en que incurra durante 1999 por la administración de los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo -FAD-.

Ministerio de Fomento

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía Córdoba a A-92, CN-331, de Córdoba a Málaga, tramo: Aguilar de la Frontera (n)-Aguilar de la Frontera (s), variante de Aguilar de la Frontera", Córdoba.

Ministerio de Educación y Cultura

Acuerdos:

- 
- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 587.473 pesetas, correspondiente a servicios prestados en 1993 por el Parque Móvil Ministerial.
 - 2) Por el que se apoya la candidatura de España para ser sede de la Agencia Internacional de Lucha contra el Dopaje.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.457.179 pesetas, correspondiente a suministros para la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Sevilla.
- 2) Por el que se cede el uso gratuito al Patrimonio del Estado, del local sito en la Casa del Mar de Cangas, Pontevedra, con una

superficie aproximada de 70 m², propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, con destino a la ubicación de los servicios correspondientes a la Capitanía Marítima de dicha localidad.

- 3) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, y la Ciudad de Melilla, para la construcción de la ampliación del club de tercera edad de Melilla, por un importe total de 43 millones de pesetas.
- 4) Por el que se autoriza la suscripción de una "addenda" al convenio de colaboración trianual (1998/2000), suscrito por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con la Fundación ONCE el 16 de junio de 1998, para incrementar la aportación prevista en la anualidad de 1999 en 75 millones de pesetas.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 13.807.721 pesetas, correspondiente al servicio de conservación y mantenimiento de la reserva marina de la isla Graciosa e islotes al norte de Lanzarote.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 11.347.235 pesetas, correspondiente al servicio de conservación y mantenimiento de la reserva marina de Cabo de Palos-islas Hormigas.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 4.835.290 pesetas, correspondiente al servicio de conservación y mantenimiento de la reserva marina de la isla de Tabarca.

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra



determinados preceptos de la Ley de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears 6/1999, de 3 de abril, de las directrices de ordenación territorial de las Illes Balears y de medidas tributarias.

- 2) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.
- 3) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.
- 4) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.
- 5) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.
- 6) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.
- 7) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdo por el que se toma razón de las obras para la recuperación de terrenos de dominio público hidráulico situados en la ribera del río Henares y en la ribera izquierda del río Jarama, término municipal de San Fernando de Henares, Madrid.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Ministro de Fomento y Ministra de Justicia

(7) – **Sobre el anteproyecto de Ley sobre firma electrónica**

El Consejo toma conocimiento del anteproyecto y de su remisión, a efectos de informe, a la Agencia de Protección de Datos y al Consejo General del Poder Judicial.

(8) – **De los diversos Departamentos ministeriales sobre sus actuaciones en el Campo de Gibraltar.**

En relación con este asunto informan el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y los Ministros de Asuntos Exteriores, de Justicia, de Defensa, del Interior, de Educación y Cultura, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Industria y Energía y de Sanidad y Consumo.

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

(11) – **Sobre actividad parlamentaria.**

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre las peticiones de convocatoria de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados y sobre el calendario de los trabajos de la Comisión de investigación sobre el lino.

D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

El Presidente del Gobierno informa sobre el contenido de los próximos Consejos de Ministros y sobre la preparación de planes y programas de actuación para el último cuatrimestre de 1999.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

A highly stylized, cursive handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke.

Francisco Álvarez-Cascos Fernández

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, appearing to read 'José María Aznar López'.

José María Aznar López